

¿Enseñanza de la lengua o de la comunicación?

¿The Teaching of Language or The Teaching of Communication?

Autores: DrC. Rodolfo Acosta Padrón. E-mail: rodolfo@ucp.pr.rimed.cu

MSc. José Alfonso Hernández. E-mail: jalfonso@ucp.pr.rimed.cu

Centro de Procedencia: Universidad de Ciencias Pedagógicas "Rafael María de Mendive" de Pinar del Río, Cuba.

Resumen:

El autor del presente artículo toma posición acerca del dilema de qué priorizar en la enseñanza de lenguas: las habilidades comunicativas o el conocimiento del sistema de la lengua. Clarifica conceptos que conducen a la necesidad de concebir una enseñanza que tenga en cuenta tanto lo que constituye la conducta o actividad lingüística correcta como la conducta lingüística apropiada, es decir, tanto el conocimiento lingüístico como el conocimiento pragmático en la enseñanza de la lengua materna o de las lenguas extranjeras.

Palabras claves: didáctica, enseñanza de lenguas, comunicación, conducta lingüística, conocimiento lingüístico y pragmático, didáctica interactiva.

Abstract:

This article shows the position of the author about the dilemma in language teaching of what is primary: the teaching of communicative skills or the knowledge of the language system. Some concepts are clarified and lead to the necessity to conceive a language teaching-learning process that takes into account what constitute appropriate (pragmatic) as well as correct language behavior (activity) in the teaching of both the mother tongue and the foreign languages.

Key words: Didactics, language teaching, communication, language behavior, linguistic and pragmatic knowledge, interactive didactics.

¿Qué enseñar?

En la didáctica de lenguas, tanto de lengua materna como de lenguas extranjeras, persiste el dilema de qué enseñar, o qué focalizar como objeto de enseñanza: ¿la lengua o la comunicación? ¿Qué prioridad adquieren estos conceptos en el proceso de enseñanza-aprendizaje? ¿Se debe enfatizar uno en detrimento del otro o lograr un balance adecuado entre ambos?

La comunicación es una necesidad de todo ser humano. ¿Quién no necesita ser un comunicador competente para cumplir con éxito sus funciones de madre, padre, hijo, hermano, médico, profesor, vecino, compañero, amigo? ¿Qué significa ser un comunicador competente? ¿Cuál es el objetivo de la enseñanza de lenguas: la lengua en sí o su uso en la comunicación? ¿Qué posición teórica asumir para lograrlo: enfatizar en el aprendizaje del sistema de la lengua (pronunciación, vocabulario, gramática, ortografía) o en las habilidades comunicativas para utilizar estos componentes en la comunicación? ¿Conduce el conocimiento del sistema de la lengua al desarrollo de la competencia comunicativa o se

requiere también del desarrollo de sus dimensiones sociolingüística, estratégica y del discurso, entre otras?

Competencia comunicativa

El concepto de competencia comunicativa, definido primero por Hymes en 1971, ha sido posteriormente enriquecido por otros autores, entre ellos Ellis, R. (1995:13), quien siguiendo la línea de Hymes, Canale y Swain, apunta: "La competencia comunicativa incluye el conocimiento que posee el hablante-oyente de lo que constituye tanto la conducta lingüística apropiada como la conducta lingüística correcta, y también el conocimiento de lo que constituye la conducta lingüística eficiente en relación con objetivos comunicativos particulares", y añade: "es decir, incluye ambos el conocimiento lingüístico y el pragmático en la comprensión y producción del discurso." Este concepto focaliza tanto el conocimiento lingüístico del sistema de la lengua como el conocimiento pragmático, es decir, su uso en la sociedad. Los dos tipos de conocimiento se complementan en la comunicación, pero uno no conduce al otro.

La actividad comunicativa consiste en el uso real de estos dos tipos de conocimientos en la comprensión y producción del discurso, de manera que los conceptos de conocimiento del sistema lingüístico y de su uso (aspectos pragmáticos) en la práctica comunicativa son dos dimensiones esenciales de la competencia comunicativa que se convierten en objeto de enseñanza y aprendizaje.

En la enseñanza de la lengua materna particularmente, erróneamente se ha pensado que como los niños ya escuchan y hablan cuando entran a la escuela, se trata entonces de enseñarles un conocimiento metalingüístico acerca del sistema de la lengua constituido por categorías gramaticales, morfológicas, reglas ortográficas, que generalmente olvidan una vez adultos. Sin embargo, el nivel de competencia comunicativa de los escolares es generalmente débil e insuficiente (al menos para comportarse lingüísticamente en situaciones formales) en tanto que está caracterizado, en la mayoría de los casos, por un pobre vocabulario, dificultades en la pronunciación y la gramática, desconocimiento de los registros y riquezas que ofrece la lengua para la construcción de mensajes, poca sensibilidad lingüística, restringidas áreas de conocimiento y cultura, además de falta de riqueza de experiencias lingüísticas previas, a lo que se añade la presencia de una fuerte barrera psicolingüística para la comunicación en situaciones formales e informales.

Escuchar, hablar, leer y escribir con corrección y propiedad son habilidades complejas que exigen de la escuela atención especial en los procesos comunicativos orales y escritos con un balance adecuado entre conocimiento acerca de la lengua y su uso, y dominio práctico de los procesos comunicativos, incluyendo sus principios y máximas de uso.

Una conducta correcta en la comunicación

La conducta lingüística correcta es una necesidad en tanto que errores de gramática, vocabulario, pronunciación y ortografía son extremadamente desagradables y reflejan poco nivel cultural y profesional en el hablante, sin embargo, son los errores en la dimensión pragmática de la lengua los que mayor impacto negativo tienen en el otro comunicador que escucha o lee en tanto que daña su identidad personal, su sensibilidad lingüística y sus sentimientos. El siguiente ejemplo así lo ilustra:

Con su hijo gravemente enfermo Antonio se encuentra con su amiga María, quien le pregunta acerca de la enfermedad de su hijo, recibido los pormenores, María agrega: Tiene la misma enfermedad que mi amigo hace un año." Antonio apresurado le pregunta: "¿Y dónde está tu amigo?" María replica: "Murió a los 15 días." Como si fuera poco, pregunta María a Antonio: ¿Es tu único hijo? La expresión depresiva y triste del rostro de Antonio mostraba a María que había cometido dos errores impactantes. ¿Qué esperanza le ofrecía María a Antonio con la muerte de su amigo? ¿Cuán llena de significación estaba aquella helada pregunta acerca de si era su único hijo? Sí, era su único hijo.

María no cometió errores de corrección en la conversación, pero sí errores pragmáticos debido a que violó los principios de cooperación y cortesía, y las máximas de saber qué decir al otro y de qué manera, sin herir su sensibilidad. Olvidó parámetros del contexto, entre ellos: con quién hablaba, acerca de qué tema, y sobre todo, los sentimientos de Antonio.

El conocimiento acerca de la lengua no conduce mecánicamente a convertirse en un comunicador competente, es más bien una premisa de la competencia comunicativa; la lengua es un sistema mediador, activo y orientador que utilizan los seres humanos en el proceso de recepción y transmisión de mensajes en el contexto de determinadas situaciones comunicativas. De tal manera es imprescindible su dominio y uso con corrección y propiedad para llegar a ser un comunicador competente, lo que significa tener un alto nivel de competencia comunicativa, sintetizada esta en: **qué decir, a quién decir, cuándo y cómo decir, cuánto decir y de qué manera decirlo.**

Dominar una lengua significa conocer las reglas lingüísticas que la forman y saber utilizarla con corrección y propiedad en la comunicación real según las normas que se utiliza: corrección en la construcción de estructuras gramaticales, la pronunciación, el uso del vocabulario, la ortografía, la puntuación. La propiedad implica la selección adecuada de las formas lingüísticas, según los registros (formal o informal), para realizar las funciones comunicativas en dependencia de los parámetros del contexto histórico-cultural de la situación comunicativa; significa saber modelar y experimentar los procesos de comunicación, a saber, vacío de información, elección, retroalimentación e intercambio de significado, procesos que son tan importantes como las formas lingüísticas en el aprendizaje de una lengua. Las formas lingüísticas son las frases, palabras o grupos de palabras, acompañados por la entonación, la pronunciación, el acento, el ritmo, la gramática, a lo que se añade la ortografía y la puntuación en la lengua escrita.

Muchas personas con conocimiento acerca de la estructura del sistema de la lengua, frecuentemente cometen errores significativos en el proceso de comunicación con los demás; hieren la sensibilidad del otro; no elaboran un discurso coherente, económico y necesario para el otro; realizan largas pausas; no armonizan los gestos con el uso de la lengua; no mantienen la distancia debida con los interlocutores; invaden los espacios privados; dicen más de lo que deben; no modulan una voz suave, tranquila, agradable; gritan y molestan al interlocutor o a los demás que están trabajando; muestran perturbación oral; realizan largas pausas, no articulan correctamente, repiten frases innecesariamente; se muestran autoritarios, prepotentes y autosuficientes, entre muchos otros defectos, cuyas raíces no se encuentran siempre en dificultades en el dominio lingüístico, sino en el conocimiento

pragmático de la lengua, es decir, en los principios de la comunicación, estrechamente ligados a deficiencias de la educación y formación de la personalidad que han recibido.

Por ello, enseñar y aprender una lengua es educar la personalidad y va más allá del aprendizaje de la gramática, el vocabulario, la pronunciación, la escritura, la lectura o la ortografía. Incluye educar el pensamiento del estudiante, fortalecer valores, contribuir a la cultura general integral, crear la sensibilidad lingüística mediante la reflexión y la acción con la lengua en la resolución de tareas en la práctica comunicativa oral y escrita.

El conocimiento de las reglas lingüísticas está asociado al concepto de corrección, mientras que el uso está asociado al concepto de propiedad. Al respecto señala Hymes (1971), en Acosta y Alfonso (2007:2): "Hay reglas de uso sin las cuales las reglas gramaticales resultan inútiles e inoperantes." El siguiente ejemplo es evidente: En ocasión de la visita de una señora de 45 años procedente de un lejano país, a un salón de clases de una institución en un país de América, y a su petición de: "Pregúntenme, pregúntenme lo que ustedes deseen", Pepito, ni corto ni perezoso, se puso de pies y lanzó la primera pregunta: "¿Es usted casada?" La señora, sorprendida, dijo: "bueno sigan, sigan preguntando". Arremetió Pepito con la segunda pregunta: "¿Cuántos hijos tiene usted?". La señora, visiblemente contrariada, dijo: "Por favor, ¿hay otros que quieran preguntar?". Y volvió Pepito: "¿Cuánto usted gana?". Como vemos Pepito utilizó la lengua con corrección en tanto que no cometió errores lingüísticos, pero sí de propiedad pues las tres preguntas son inapropiadas para una señora desconocida de 45 años, ya que dañan su identidad personal e invaden su espacio privado. Imaginemos que la señora no tuvo hijos, tiene miedo a la vejez y por supuesto es el salario es un asunto muy personal. Tampoco Pepito utiliza expresiones propias del registro formal como son: ¿Por favor, sería posible que usted...? ¿Podría usted decirme la hora, por favor? Por otra parte, las preguntas de Pepito se tornan interrogantes descontextualizadas e irrelevantes para el contexto de la situación comunicativa donde ocurre este tipo de comunicación interpersonal oral con un desconocido.

La comunicación es la actividad mediante la cual los seres humanos entran en relación con el mundo. Su salud física es la capacidad para construir y transmitir significados entre los seres humanos. El hombre necesita significados para desarrollarse, máxima expresión de ello es el valor sagrado de una metáfora. La lengua como código adquiere significado en la comunicación, en los procesos de comprensión, análisis y producción de mensajes, los cuales armonizan con los esquemas de conocimiento que ya posee el aprendiz; la construcción del conocimiento se logra cuando la nueva información se acopla o imbrica en el conocimiento existente en el estudiante, es entonces cuando ocurre el "sí, ya entiendo" de la comprensión y la disposición para la construcción de textos, como reacción o resultado de la comprensión e interiorización de los mensajes recibidos.

La enseñanza de lenguas tiene como objeto no sólo la lengua que se aprende, sino también la comunicación, es decir, el uso de la lengua para el intercambio de significados y mensajes entre los seres humanos en dependencia de los parámetros del contexto, a saber, quiénes son los comunicadores, qué experiencias y conocimientos previos poseen, qué necesidades e intereses de comunicación tienen, qué código lingüístico y qué canal de comunicación utilizan e incluso qué se ha dicho antes y qué se dirá después. Los comunicadores adaptan la producción y la recepción-interpretación del discurso a la situación comunicativo-

interpersonal–social (Van Dijk, 2001).

La lengua y la comunicación son dos conceptos distintos, pero muy relacionados; el primero sirve como instrumento al segundo. La lengua es el código por excelencia que utilizan los seres humanos para comunicarse entre ellos; la comunicación, junto con la actividad, constituyen las vías esenciales de desarrollo de la personalidad del ser humano en su intercambio con el medio, es una forma de relación activa entre el hombre y el medio.

Aprender acerca de la estructura de la lengua materna o extranjera no conduce mecánicamente a ser un buen comunicador; la comunicación es un proceso personal que requiere además, saber pensar, saber actuar, saber sentir y saber crear, amén del dominio de la cultura general integral que demanda de los comunicadores.

En la comunicación se refleja toda la personalidad del ser humano, sus sentimientos, sus emociones, su comportamiento, su actitud, su identidad, sus valores. Por ello, ser un comunicador competente presupone el dominio del sistema de la lengua y su uso en contexto real, pero va más allá, se adentra en saber lograr una comunicación eficiente y eficaz con los demás y consigo mismo, para lo cual se necesita una buena educación, una amplia cultura y conocimientos de los saberes del universo.

El dominio del sistema de la lengua y su uso está asociado a los conceptos de competencia y actuación. De acuerdo con Chomsky (1968), la competencia consiste en las representaciones mentales de las reglas lingüísticas que constituyen la gramática interna del que habla y el que escucha. Esta gramática es implícita más que explícita y es evidente en las intuiciones que tienen el escucha y el hablante acerca de la gramaticalidad de las oraciones. Esta idea merece una crítica en tanto que el dominio que tiene el individuo del sistema de la lengua, sean las reglas gramaticales o de uso, no es instintivo, sino aprendido comunicativamente desde que el niño nace. Es necesario aclarar que cuando Chomsky se refiere al que escucha y al que habla, implica al lector y al que escribe en tanto que considera la escritura como una representación gráfica de la lengua oral. La actuación consiste en el uso de esta gramática en la comprensión y producción de la lengua. La distinción entre competencia y actuación ha sido extendida para cubrir los aspectos comunicativos de la lengua (Hymes 1971; Canale y Swain 1980).

El conocimiento de la lengua

El conocimiento de la lengua es aquel aspecto de la actuación que demuestra hasta qué medida el comunicador posee conocimiento de las reglas lingüísticas. Estudiamos el dominio teórico si focalizamos la atención en el nivel hasta el cual el aprendiz domina las propiedades formales de los sistemas fonológico, lexical y gramatical. El uso es aquel aspecto de la actuación que evidencia el comunicador cuando demuestra la habilidad de utilizar su conocimiento de las reglas lingüísticas para la comunicación efectiva. Estudiamos el uso si examinamos cómo los estudiantes adquieren y transmiten significado mediante los procesos de comprensión y construcción de mensajes en el discurso oral o escrito. Una forma de lograrlo es mediante el estudio de los aspectos pragmáticos de la lengua, por ejemplo, cuando los estudiantes aprenden a realizar actos del habla como argumentar, inquirir, persuadir; a construir textos coherentes; a armonizar el texto con el contexto, a realizar análisis críticos.

Uno de los objetivos en muchas en investigación aplicadas de lenguas es caracterizar el conocimiento real de los estudiantes en la lengua, es decir, describir y explicar su competencia comunicativa como estado real de desarrollo, lo que puede ser antes (diagnóstico inicial) y después de la instrumentación en la práctica pedagógica de la solución a un problema de la comunicación (diagnóstico final). La diferencia entre ambos estados demuestra la transformación del objeto de investigación, es decir, el desarrollo y mejoramiento tanto del dominio del sistema lingüístico como de su uso en la comunicación. Se trata de desarrollar y afinar el dominio teórico y práctico de la lengua que ya posee el estudiante, particularmente los procesos y las habilidades comunicativas. La pequeña porción de lengua que posee el estudiante ha sido el resultado de una construcción personal y social que no ha agotado las potencialidades de desarrollo y que debe acercarse constantemente a las normas, reglas y usos de la totalidad de la lengua como modelo de comunicación.

Las investigaciones en el campo de las lenguas en el mundo se han preocupado principalmente por el estudio del dominio teórico del sistema de la lengua, aunque actualmente se están moviendo con mayor atención hacia al uso de la lengua en tanto que es evidente que aunque se tenga como objetivo conocer cómo los estudiantes aprenden determinados elementos puramente formales (formación de palabras, correspondencia sujeto-verbo, predicado nominal y verbal, etc.), es necesario confirmar que ellos usan estos aspectos para expresar significado en el contexto de determinadas situaciones comunicativas. De tal manera, el análisis basado solo en la forma ha ido gradualmente cediendo terreno a los análisis de la correspondencia forma-función-contexto y contexto-función-forma. De tal manera, se aboga por la investigación que combina el aprendizaje de los elementos formales con los usos funcionales de la lengua.

Por ello, las discusiones más recientes en la didáctica o metodología de la enseñanza de la lengua han enfatizado en la importancia de proveer a los estudiantes con oportunidades para comunicarse en la lengua que aprenden mediante la interacción social, en armonía con la ideas de Vigotsky y sus seguidores de que el aprendizaje ocurre en la interacción verbal y la comunicación es interacción social en sí. Se enfatiza además en la necesidad de análisis integrales (semántico-pragmáticos) tanto del sistema de la lengua como su uso y en la relación texto-contexto a partir de la idea de que la lengua es forma, significado y función en contexto, y responde a las necesidades de comunicación de los estudiantes.

La tendencia interactiva

La tendencia interactiva de corte social en la enseñanza de lenguas surge como reacción a las tendencias mentalista y conductista; asume que el aprendizaje ocurre en la interacción social, razón por la cual ofrece oportunidades al estudiante para que este interactúe con los demás en la solución de tareas que requieren de la atención tanto al contenido como a la forma de la lengua. Además, considera central el concepto de contexto para la comunicación y su enseñanza de manera que el lenguaje es un instrumento para la formación y formulación del pensamiento, el desarrollo de habilidades comunicativas en modos de actuación, que permite comunicarse con los demás en un determinado contexto histórico-cultural, el cual determina, en última instancia, aquello que se aprende, se intercambia y con quien o quienes ocurre la comunicación. Así las cosas, esta tendencia enfatiza en las

funciones de la comunicación: cognitiva, comunicativa y afectiva.

La comunicación es el objetivo rector del proceso de enseñanza-aprendizaje de la lengua y esta es el instrumento, ambas se convierten en contenido de enseñanza. Aprender a comunicarse implica reflexión acerca del sistema de la lengua y oportunidades para su utilización en la práctica comunicativa. En esta línea se desarrolla la Didáctica interactiva de lenguas (Acosta, 1998 y 2005 y 2007), siguiendo la tendencia interactiva de corte social, cuyas raíces se encuentran en el enfoque histórico-cultural de Vigotsky y sus seguidores. En esta Didáctica se concibe el aprendizaje de lenguas como un proceso de cambio interactivo-comunicativo, esencialmente humanista, donde un grupo de alumnos disfruta, modela, experimenta la comunicación y reflexiona acerca del sistema de la lengua, mediante la solución de tareas que satisfacen sus necesidades cognitivo-afectivas y exigen tanto su atención al contenido como a la forma de la lengua, en un marco de socialización psicológicamente favorable en situaciones transferibles a nuevos **contextos** reales. En resumen, la lengua y la comunicación oral y escrita se convierten en objeto de enseñanza. La comunicación es el objetivo rector, el cual se convierte a su vez en actividad desarrolladora de la personalidad del estudiante. Un balance adecuado entre el estudio reflexivo de la estructura del sistema de la lengua y la interacción para el desarrollo de los procesos y habilidades comunicativas responde a la visión vigotskiana de pensamiento y lenguaje. La consideración de la interacción para el desarrollo de la actividad lingüística correcta y apropiada conduce al desarrollo de la competencia comunicativa de excelencia. Esta visión aboga por una metodología que ofrezca oportunidades a los estudiantes para la reflexión acerca de la lengua y para la modelación y experimentación de los procesos comunicativos, la resolución de problemas en tareas docentes relacionados con las necesidades cognitivas y afectivas de los estudiantes que focalicen su atención tanto a las ideas como a las formas lingüísticas que se utilizan para expresarlas.

BIBLIOGRAFÍA

- Acosta, R., Rivera, S., Pérez, Juan, E., Mancini, A.: *Communicative Language Teaching*. Facultades Integradas Newton Paiva, Belo Horizonte, Brasil. Primera Edición. 1997.
- Acosta, R y otros: *Didáctica Interactiva de lenguas*. Editorial Félix Varela. Universidad de la Habana. Cuba. 2007.
- Acosta, R. y Pérez, J. E. *Tareas docentes profesionales para la formación de profesores de lenguas*. Pedagogía 05. Palacio de las Convenciones. Ciudad de la Habana. 2005.
- Acosta, R. *Didáctica interactiva para la enseñanza de lenguas extranjeras*, Curso preevento de Pedagogía 2005. Palacio de las Convenciones. Ciudad de la Habana. Cuba. 2005.
- Antich de León, R. y otros: *Metodología de la enseñanza de lenguas extranjeras*. Editorial Pueblo y Educación. La Habana. 1986.
- Canale, M. y Swain, M. "Theoretical bases of communicative approaches to second language teaching and testing". *Applied Linguistics*, volumen 1, No 1, 1980, pp 1-47.
- Canale, M.: "From Communicative Competence to Communicative Language Pedagogy" En Jack C. Richards y R. Schmidt, eds. *Language and Communication*. London. Longman, 1983, pp 2-27.

- Chomsky, N.: *Language in Mind*. New York, 1968.
- Ellis, R: *The Study of the Second Language Acquisition*. Oxford University Press. 1994.
- Hymes, D.: *On Communicative Competence: Directions in Sociolinguistics*. Gumpers, J. J. and Hymes, D.(eds). New York: Holt, Rinehart and Winston, 1971.
- Roméu, A.: *El enfoque cognitivo, comunicativo y sociocultural en la enseñanza de la lengua y la literatura* (compilación). Editorial Pueblo y Educación. 207.
- Vigotsky, L.: *Pensamiento y Lenguaje*. Editorial Pueblo y Educación. Ministerio de Educación. (1982).
- _____ : *Mind in Society*. Cambridge, M. A. Harvard University Press. 1978.
- _____ : *Tools and Symbols in Child Development*. The MIT. Press. Massachussets Institute of Technology. Cambridge. 1975.
- van Dijk T.: *Text and Context. Explorations in the semantics and Pragmatics of Discourse*. University of Amsterdam. New York. 1982.
- _____ : *el discurso como interacción social*. Estudios sobre el discurso II. Editorial Gedisa, Barcelona. 2000.